

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA GESTION DEL SUELO EN EL DISTRITO CAPITAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial para le Gestión del Suelo en el Distrito Capital"
NORMAS:	Decreto 546 DE 2007 "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital" Decreto 514 de 2016 "Por medio del cual se modifican los artículos 30 y 31 del Decreto Distrital 546 de 2007, en lo que tiene que ver con la Comisión intersectorial para la gestión del suelo en el Distrito Capital" Resolución 753 de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital" Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial para le Gestión del Suelo en el Distrito Capital" Acuerdo 01 del 31 de noviembre del 2021 "Por el cual se modifica el reglamento interno de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital Adoptado mediante Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019" Decreto Distrital 181 del 10 de mayo de 2023 "Por medio del cual se modifica el artículo 30 del Decreto Distrital 546 de 2007, a su vez modificado por el artículo 1 del Decreto Distrital 514 de 2016, relativo a la Comisión intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital"

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación:	Si: X	No
Reglamento interno:	Si: X	No
Actas con sus anexos:	Si X	No
Informe de gestión:	Si X	No

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN:	En el primer trimestre de 2026, desde la Secretaría Distrital del Hábitat, se avanzó en el seguimiento a las gestiones de la Comisión Intersectorial de Gestión del Suelo relacionadas con la Mesa de Equipamientos y de los Proyectos Asociativos de Vivienda - PAV, los cuales se detallan a continuación: Avances: 1. Mesa de Equipamientos: En el primer trimestre de 2026, se dio continuidad a las actividades reportadas en los informes anteriores. Durante este periodo, se realizó la decimotercera sesión de la mesa (el 5 de marzo), y se realizaron gestiones para la asignación del suelo público destinado a equipamientos a las Secretarías de Educación y de Cultura, Recreación y Deporte en las cesiones de equipamientos públicos del Plan Parcial El Otoño (Lagos de Torca) y en el Plan Parcial Bosa 37. Al respecto se detallan las siguientes actividades: • Reuniones con los equipos de las Secretarías de Planeación, Cultura, y Educación, y con el DADEP para revisar las rutas de trabajo con las cesiones de los Planes Parciales de El Otoño y Bosa 37, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Educación de liderar los nodos de equipamientos con reuniones adelantadas los días 27 y 30 de enero, y el 5, 12 y 24 de febrero. • Visita al predio de Equipamiento Público 2 del Plan Parcial Bosa 37 el 17 de febrero y el 26 de marzo, en donde se verificó el estado para su entrega y se discutieron las necesidades para que se concrete en términos formales y materiales, permitiendo el desarrollo de los estudios previos por parte de la SED como entidad líder. • Seguimiento en reunión con el DADEP sobre el balance de las entregas de las cesiones priorizadas el 19 de febrero, iniciando una ruta de trabajo con las constructoras para lograr su materialización en el menor tiempo posible. El 2 de marzo se adelantó una reunión entre la SDHT y DADEP para revisar las condiciones para la entrega material de los predios del Plan Parcial El Otoño, y el próximo 24 de abril se adelantará la visita final para la entrega del Equipamiento Público 2 al DADEP y a la UAECOB. • Se abordaron rutas de trabajo para la cesión de suelo para equipamientos del Plan Parcial Mazda Mavaia, localizado en Lagos de Torca, donde la caja de compensación Compensar ha manifestado su interés en el desarrollo del equipamiento mediante figuras que permitan su vinculación en la prestación de
------------------------------------	--

servicios sociales y del cuidado.

- Así mismo, se realizó seguimiento al desarrollo de los proyectos de equipamientos de carga general del POZ Norte – Ciudad Lagos de Torca (CIM del Norte con la Secretaría Distrital de Movilidad el 3 de febrero y sobre el Hospital Metropolitano Simón Bolívar el 25).
- El 25 de febrero se realizó una reunión con la Secretaría Distrital de Salud en donde se realizó seguimiento a las necesidades de gestión ante el IDRD y otras entidades para el desarrollo de los proyectos del Centro de Salud de La Gaitana, el nuevo hospital de Suba en el predio de la Fundación Compartir, y la reposición del Hospital Simón Bolívar en Servitá mediante una Asociación Público-Privada.
- Se adelantó reunión el 12 de febrero para conocer el estado del pacto de cumplimiento de la Acción Popular del Plan Parcial El Bosque con la Secretaría de Ambiente, específicamente en lo relacionado con el desarrollo del proyecto de bosque urbano y su impacto en las cesiones de equipamientos.
- El 27 de marzo se abrió un espacio de coordinación frente a los Planes Directores con la Secretaría de Educación Distrital, la SCRD y el IDRD, frente a cómo se deberían adelantar los procesos de normalización de la situación de los colegios que hacen parte de parques con plan director..
- El 24 de marzo se realizó una reunión donde la Secretaría Distrital de Salud presentó su propuesta de desarrollo de equipamientos en Lagos de Torca, que consta de dos hospitales de gran escala y 5 centros de salud distribuidos en las 1.803 hectáreas.
- Se solicitó información actualizada al Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá sobre el desarrollo de estudios, diseños y la financiación de la estación de bomberos que está propuesta para ser construida en Lagos de Torca, y a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia sobre la necesidad y estado de maduración de su proyecto de Centro Integral de Justicia para ser construido en Lagos de Torca. Esto se realizó con oficios enviados desde la SDHT el 3 de marzo, con respuesta de la SDSCJ a la fecha.

Como hito de este trimestre, se encuentra la presentación de los proyectos de nodos de equipamientos en la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo de Bogotá D.C. realizada el 26 de febrero, en la cual se avaló la asignación de las cesiones de Equipamientos Público 1 del Plan Parcial El Otoño y la 2 del Plan Parcial Bosa 37.

Posteriormente, el 5 de marzo, se realizó la 13ª mesa de equipamientos, en la que se revisaron los compromisos adquiridos en la mesa del 4 de diciembre de 2025, y se realizó un recuento de las actividades realizadas en los primeros meses de 2026. Entre los temas que se resaltaron están los avances de los nodos de equipamientos de los Planes Parciales El Otoño y Bosa 37, así como la apertura de espacios para atender cuellos de botella con DADEP y con IDRD, consolidando la vocación de la mesa como espacio para resolver problemas de articulación interinstitucional.

La próxima mesa está programada para que sea realizada el 8 de abril, con la siguiente

agenda preliminar:

1. Orden del día y presentación participantes
2. Seguimiento a compromisos de la 13ª mesa de equipamientos
3. Agenda de desarrollo de equipamientos de Salud en Lagos de Torca – SDS
4. Avances en necesidades de suelo y recursos para equipamiento de seguridad – SDSCJ
5. Avances en la estación de bomberos del Centro – UAECOB
6. Estado de avance del centro de formación del programa BCA – SDP y Atenea
7. Seguimiento a las entregas de cesiones en los planes parciales Bosa 37 y El Otoño – DADEP
8. Balance de compromisos de la CIGS
 - a. Stock de predios por entregar a entidades - DADEP
 - b. Stock de predios de entidades con potencial – Todas las entidades
9. Conclusiones y varios

2. **Proyectos Asociativos de Vivienda. Gestión de suelo:** Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" del periodo 2024-2027, en relación con "Gestionar 90 hectáreas de suelo útil habilitado para la producción de soluciones habitacionales con soportes urbanos adecuados", a través de la labor realizada por la Dirección de Gestión de Suelo, se ha apoyado la gestión de 17 planes parciales con los cuales se habilitan cerca de 167 ha de suelo útil para la construcción de 92.000 unidades habitacionales, con predominio de Vivienda de Interés Social y Prioritaria. Se proyecta una población beneficiada de alrededor de 214.372 personas y la generación de 107 has de suelo de cesiones para parques y 32 has para equipamientos.

De los diecisiete (17) planes parciales, tres (3) están en proceso de gestión con los PP Tequenusá y Tibabita y con la Unidad Funcional Ciudad Florida, de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá a cargo de Renobo. De los catorce (14) restantes, trece (13) se encuentran vinculados como Proyectos Asociativos de Vivienda – PAV y uno (1) se encuentra en proceso de vinculación al radicar la Manifestación de Interés para poder suscribir el asociativo con el PP El Coral;

De éstos los proyectos vinculados, siete (7) se encuentran en proceso de licenciamiento los cuales son presentados por la Secretaría del Hábitat: 1. Ejidos, 2. Triángulo de Bavaria, 3. El Consuelo, 4. Rafael Uribe 70, 5. Fábrica Bavaria, 6. El Rosario, 7. Mudela del Río. Por su parte, siete (7) son planes parciales que cursan el trámite respectivo ante la Secretaría de Planeación quienes hacen la presentación correspondiente a éstos: 1. Tintalito Mazuera, 2. Bosques de San José, 3. Ladrillera Alemana, 4. El Chanco II, 5. El Virrey, 6. Triángulo de Fenicia, 7. El Coral.

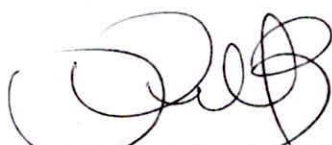
Adicionalmente, la SDHT acompaña la gestión de los proyectos urbanísticos de los diferentes instrumentos, dentro de los cuales está el Plan de Ordenamiento Zonal del Norte "Ciudad Lagos de Torca" adoptado mediante Decreto Distrital 088 de 2017, con el propósito de lograr la viabilidad de los proyectos urbanísticos que tienen contemplados de escala general y local.

Esta gestión se realiza teniendo en cuenta que en el artículo 216 del mencionado decreto, se señala que la Secretaría del Hábitat es la entidad encargada a nivel distrital

	de "efectuar un seguimiento a la continuidad a los procesos de desarrollo de Ciudad Lagos de Torca. Con la finalidad de conseguir la urbanización y el cumplimiento de la función social de la propiedad de los predios con vocación de desarrollo en un tiempo razonable." Por lo expuesto, dentro de los proyectos asistidos en estos meses adicional a los que se encuentran ya vinculados se apoyó la gestión de los planes parciales Tequenusa, Tibabita, Las Flores, El Cangrejal, Alameda La Concordia y Los Búhos, dentro de las etapas de concertación y formulación respectivamente, apoyando en temas prediales, patrimoniales, ambientales, vinculación como PAV entre otros. Adicionalmente en el marco de la Mesa de Predios se acompaña el proceso de saneamiento predial de San Simón con el fin que se pueda hacer entrega de las áreas de cesión priorizando aquellas que se traslapan con el urbanismo planteado para el PP Mudela del Río. Igualmente, se apoyó la Unidad Funcional Ciudad Florida que se encuentra en fase de estructuración técnica, con el objetivo de avanzar hacia la obtención del visto bueno por parte de la EAAB. Durante el 2025, la SDHT acompañó a 9 mesas Técnicas, una visita a terreno y una reunión con la comunidad asociado al Humedal Jaboque, espacios en los cuales se alcanzaron acuerdos técnicos entre el Promotor Ospinas y la EAAB, a través de sus Direcciones de Red Matriz y Red Troncal, así como con la Zona 2. Estos acuerdos adoptaron un esquema de desarrollo progresivo, basado en entregas parciales y secuenciales, en atención a la complejidad técnica y operativa.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La actuación de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo durante el primer trimestre del 2026, a través de su Secretaría Técnica, se centró en: (i) el Plan de Gestión de Suelo por parte de Renobo con la Unidad Funcional Ciudad Florida, (ii) Gestión Predial adelantada para el PP El Edén El Descanso, Cable Aéreo Potosí, (iii) Programa de Suelo para Mi Casa y Convenio 322 CVP, (iv) Concurso de predios, (v) Reporte del Estado de la Subasta de Derechos de Construcción en suelo de EEP. Por parte de la Secretaría de Hábitat, con los planes parciales vinculados como Proyectos Asociativos de Vivienda que se encuentran en proceso de licenciamiento, y de la Secretaría de Planeación, con los PAV que cursan trámite de formulación, concertación y adopción como planes parciales. Igualmente, en este espacio se presentó el avance de la Mesa de Equipamientos que ha servido de espacio de articulación y coordinación entre las diversas entidades, a efectos de impulsar el desarrollo de las infraestructuras para equipamientos públicos que son de interés de las diversas entidades participantes del orden distrital, tal como se menciona al inicio del presente documento, en la cual se priorizó la validación y aprobación de la propuesta de asignación de suelo para la conformación de nodos de equipamientos en los planes parciales El Otoño (LDT) y Bosa 37. Otro de los puntos importantes a destacar en esta instancia fue la Instalación de la Mesa Técnica Intersectorial de Protección a Moradores y Actividades Productivas – MTIPMAP espacio estratégico de articulación interinstitucional y toma de decisiones que opera en el marco de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo del Distrito Capital, conforme a lo establecido en el artículo 290 del Decreto Único de Ordenamiento

Territorial 670 de 2025.

Esta mesa tiene por finalidad garantizar la planeación, ejecución, regulación, gestión, defensa, control, seguimiento y evaluación de la Política de Protección a Moradores y Actividades Productivas en el Distrito Capital, por lo cual se presentaron las funciones, alcances y actividades que se deben adelantar (Planeación, Ejecución, Regulación, Gestión, Defensa, Control Seguimiento y Evaluación) y el correspondiente plan de trabajo para el 2026 junto con el calendario de sesiones.



VANESSA VELASCO BERNAL
Secretaría Distrital del Hábitat
Presidente



JUAN CARLOS MORA FIERRO
Director de Gestión del Suelo
Secretaría técnica

Proyectó: Diana Covalada – Contratista Dirección de Gestión del Suelo 
José Perdomo – Contratista Dirección de Gestión del Suelo 
Revisión: Redy Adolfo López López, Subsecretario de Planeación y Política 
León Dario Espinosa Restrepo, Contratista Subsecretaría de Planeación y Política. 
Carlos Andrés Camero Rubiano – Contratista Dirección de Estructuración de Proyectos – SDHT 